

Certificación OCS

Operation Clean Sweep®, una iniciativa mundial de la industria de los plásticos para reducir posibles escapes de microplásticos, en forma de granza, escamas o resina en polvo, al medio ambiente, que avanza gracias al compromiso de todos.

¡Demuestra que cumples tu compromiso, gracias a la certificación AENOR del OCS!



¿Qué es OCS?

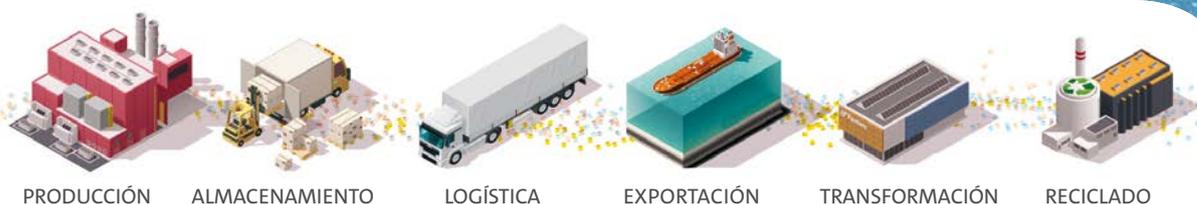
Es un **programa voluntario** de la industria de los plásticos pensado para evitar que la granza (*pellets* o *microplásticos primarios*) vaya a parar al mar.

Es esencial el compromiso de todos en las empresas, para evitar la pérdida de granza.

¿A quién se dirige?

Aplica a cualquier empresa que intervenga en la **producción, transporte, almacenaje y transformación** de materias primas plásticas, independientemente de donde se encuentre el/los centro/s de actividad.

Evitar la fuga de granza al medioambiente es cuestión de todos



¿Cómo adherirse al Programa OCS en España?

ANAIP es el titular de los derechos de OCS en España.

Solicita la adhesión al Operation Clean Sweep® cumplimentando el formulario que encontrará en la web de ANAIP.

<https://anaip.es/ocs/>

OCS es propiedad de PLASTICS (Plastics Industry Association) y de American Chemical Council.

AENOR

 **Operation Clean Sweep®**



¿En qué consiste?

Operation Clean Sweep® (OCS) consiste en impulsar el uso de buenas prácticas de limpieza y control de granza en todas las operaciones en las que se manipule granza de plástico, para minimizar las fugas al medio ambiente.

Entre dichas prácticas, **AENOR certifica el grado de cumplimiento** de 5 medidas principales:

- 1** Hacer del **objetivo «cero pérdidas de granza»** una prioridad.
- 2** **Evaluar la situación** y las necesidades de su empresa.
- 3** **Realizar las mejoras necesarias** en las instalaciones y los equipos.
- 4** **Sensibilizar a los empleados** y crear sentido de la responsabilidad.
- 5** **Realizar un seguimiento** y hacer cumplir los procedimientos.

La garantía de una gestión global comprometida

- Solicita hoy mismo información detallada del **proceso de certificación de AENOR**.
- La solicitud deberá cursarse por cada centro de producción donde se desee solicitar la certificación.
 - Si estás certificado conforme a ISO 14001, los requisitos de OCS se integran fácilmente, sobre la base del cumplimiento de los acuerdos voluntarios que se exige.
 - Si no estás certificado conforme a ISO 14001, puede certificarse sólo el OCS.

AENOR certifica tu compromiso

Una vez adherido al OCS, AENOR certifica el grado de implantación del esquema OCS en tu empresa de forma regular, de acuerdo a los principios de imparcialidad e independencia, así como a los requisitos del reglamento de referencia, demostrando de este modo el cumplimiento de las medidas a las que te has comprometido.

AENOR es la entidad de certificación encargada de la **planificación, realización y gestión del proceso de certificación**, desde la recepción de la solicitud de certificación hasta la finalización del proceso, que incluye la emisión del informe final de evaluación y certificado correspondiente, así como el posterior mantenimiento de la certificación.



Beneficios

- Participar en iniciativas voluntarias de la industria.
- Reducir el impacto en el medio ambiente acuático.
- Mejorar la organización de los lugares de trabajo a fin de evitar y resolver las fugas.
- Reducir el desperdicio de material y maximizar el uso de materia prima.
- Prevenir resbalones y caídas, y mejorar la eficiencia operacional.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa local y nacional en materia de control de granza.
- Proteger e incrementar la reputación de su empresa y la industria de los plásticos.
- Formar parte de una red internacional de empresas adheridas. Consultar lista en <https://anaip.es/ocs/>



ANAIP
Asociación Española de
Industriales de Plásticos

(+34) 917 130 811 • anaip@anaip.es • www.anaip.es

AENOR

(+34) 914 326 000 • info@aenor.com • www.aenor.com